CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 11:47

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 97º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL - PROVINCIA DE CASMA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Comandante Noel fue creado mediante Ley N° 5444 del 3 de mayo de 1926.

Que, el distrito de Comandante Noel lleva este nombre en honor a Juan Noel Lastra, marino peruano que en mayo de 1854 fue enviado con su nave hacia Casma, junto con el vapor Rímac, con la misión de embarcar tropas, lugar donde pereció heroicamente durante el naufragio de su nave, la fragata Mercedes, al negarse a abandonarla hasta que no estuviera a salvo su último tripulante.

Que, el distrito de Comandante Noel es 1 de los 4 distritos de la provincia de Casma. Tiene una superficie de 222,76 m² y una población de más de 2 000 habitantes.

Que, el distrito de Comandante Noel tiene 8 centros poblados que son: Puerto Casma, Tabón San Diego, Santa Cristina, Santa del Blanco, La Huaca, Barrio Piura, Tortugas y Huaynuna.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo o al **DISTRITO DE COMANDANTE NOEL** con motivo de celebrarse el **97º ANIVERSARIO** de creación política, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE COMANDANTE NOEL,** con motivo de conmemorar éste 03 de mayo, el **97° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **HECTOR LEON CASTREJON,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel y por su intermedio al pleno municipal, cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del distrito.

Lima, 02 de mayo del 2023.

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2023 12:07:06-0500